

Concepción acumula el mayor número de fallecimientos por cáncer colorrectal en Biobío registran alza del 50% en la última década

Expertos apuntan a la importancia de pesquisar precozmente la enfermedad, incrementando la posibilidad de sobrevivencia. Cambios en conductas y estilos de vida son fundamentales.

Por Diana Aros Aros
diana.aros@diarioursur.cl

El cáncer colorrectal ha tenido un significativo impacto a nivel regional en la última década, situación que también se refleja en el resto del país. Y es que durante el período de 2014-2023 Biobío registró un incremento de más del 50% en el número de muertes, con más de 2.700 decesos. Las comunas más afectadas fueron Concepción, que concentró el 15% de los fallecimientos totales, y Los Ángeles, que marcó el 13%. Le siguen Talcahuano (11%), San Pedro de la Paz, Hualpén (ambos con 7%), Coronel (6%) y Chiguayante (5%).

Los datos, proporcionados por la Fundación Arturo López Pérez (FALP), centro oncológico de referencia a nivel nacional, también precisaron que el rango etario más afectado es el de entre los 70 y 89 años, con el 52% de las muertes, mientras que un 34% de los fallecimientos se registraron en personas de entre 50 y 69 años.

Macarena Larraín, gastroenteróloga de dicha fundación, precisó que, en el abordaje de esta patología, "la educación es un aspecto primordial en la concientización de las personas, teniendo en cuenta que nueve de cada diez pacientes que la desarrollan no

cuentan con antecedentes familiares directos, y que se trata de una patología silenciosa".

DETECCIÓN PRECOZ

En sus inicios, el cáncer colorrectal no presenta síntomas. En etapas más avanzadas puede producir deposiciones con sangre, sensación de evacuación intestinal incompleta, cambio en el ritmo intestinal, heces más estrechas y/o delgadas, dolor abdominal, debilidad, fatiga y pérdida de peso inexplicable.

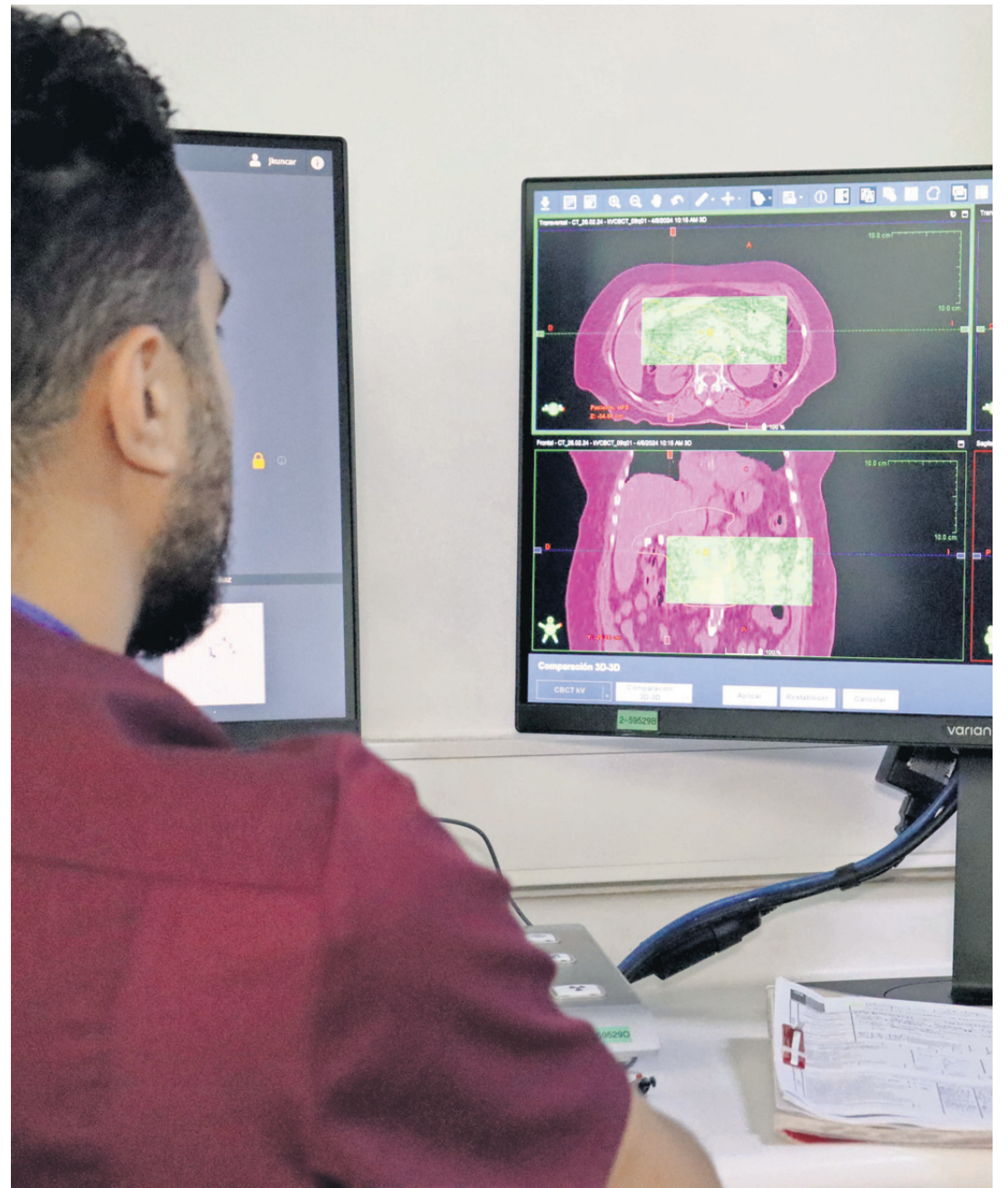
"Lamentablemente, la mortalidad es alta y eso se debe fundamentalmente a que el cáncer colorrectal tiene un diagnóstico bastante tardío. Los síntomas son tardíos y un porcentaje importante de los pacientes son diagnóstica-

dos en etapa avanzada, es decir, dos de cada tres pacientes tienen cáncer en etapa avanzada y un tercio se presenta cuando el cáncer está diseminado con metástasis en otros órganos u otros sistemas", explicó Claudio Benavides, cirujano colorrectal y proctólogo del Servicio de Cirugía del Hospital Guillermo Grant Benavente.

Junto con lo anterior, el también profesor de la Universidad de Concepción expuso la importancia de establecer estrategias de pesquias de manera temprana, especialmente en pacientes asintomáticos. "Actualmente, se acepta que si la persona tiene alrededor de 45 años de edad debería hacerse una colonoscopia en forma preventiva para pesquisar pólipos, que son lesiones premalignas y que tienen un porcentaje alto de convertirse en un cáncer después de un tiempo. Entonces, si yo lo hago hacer colonoscopia alrededor de los 45 años de edad, puedo disminuir la incidencia en la prevalencia del cáncer posteriormente", indicó el profesional.

FACTORES DE INCIDENCIA

Benavides apuntó a que, si bien los motivos del alza de casos de cáncer colorrectal están poco claros, los factores principales de ello serían ambientales debido a que la realidad local es más cercana a



Procedimientos como la colonoscopia debiesen implementarse en personas desde los 45 años.

los países desarrollados de occidente, además de cambios en el tipo de alimentación, obesidad, aumento del consumo de cigarrillo. A esto, se suma que este tipo de cáncer ha presentado un notorio incremento en pacientes jóvenes, menores de 50 años.

"Hasta unos 15 años atrás, el porcentaje de gente menor de 50 años era alrededor de un 7% u 8%, pero actualmente estamos en un 12% a nivel local. Incluso hay personas de 20 o 25 años de edad que han experimentado cáncer

colorrectal. Los motivos de esto son, probablemente, ambientales, de tipo genético hereditario", añadió Claudio Benavides.

Por su parte, Macarena Larraín añadió que entre los aspectos que pueden explicar el aumento de los fallecimientos en la última década está el envejecimiento de la población, conductas poco saludables en alimentación, "consumo de alcohol, tabaco y sedentarismo, y por último el impacto de la pandemia de covid que produjo un importante retraso en diag-

nósticos y tratamientos".

Ambos médicos coincidieron en la importancia de generar políticas de salud públicas orientadas a establecer modificaciones en los estilos de vida asociados a la obesidad y formas de alimentación, además del sedentarismo. Asimismo, creen que desde el aspecto sanitario se debe fomentar la detección temprana de la mano de exámenes como el test de hemorragias ocultas en deposiciones y la colonoscopia desde los 45 años.

Proyecto busca reconstruir edificios 55 y 56

Obras en pabellones de Lota registran 70% de avance

Se trata de la reparación a estructuras que sufrieron daños durante el terremoto de 2010. Se beneficiará a 27 familias.

Un total de 27 familias se verán beneficiadas con la reconstrucción de los históricos pabellones 55 y 56 de Lota, proyecto que cuenta con una inversión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por \$2.500 millones. En específico, se trata de edificaciones que sufrieron daños tras el terremoto

del año 2010.

Según detallaron desde el MvU, pese a las distintas intervenciones que se han realizado en los pabellones, estos conservan la obra gruesa antigua casi íntegra y parte de terminaciones originales. Los trabajos que se ejecutan actualmente han ido recuperando la imagen de la arquitectura minera, reutilizando materiales y elementos originales. Además, habrá un aumento de las viviendas más pequeñas para incorporarles cocina y tres dormitorios.

El alcalde Lota, Patricio Marchant, valoró este proceso de reconstrucción y señaló que se trata de "un bonito proyecto y me alegro mucho que haya avances no menores a un 70%".

OBRAS

El pabellón 55 fue constituido por 26 casas en dos pisos. El proyecto actual considera 19 viviendas porque algunas familias ocupan dos unidades originales, lo que se respetó en la propuesta de



La reparación también incluye obras de ampliación.

reconstrucción. El promedio de las superficies es de 102,96 metros cuadrados por vivienda. En tanto, el pabellón 56, constituido originalmente por 13 casas de un piso, considera ocho viviendas, con un promedio de 100,19 metros cuadrados cada una en el ac-

tual proyecto.

La seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo, expuso que este "es un proyecto patrimonial que ocupa sistemas constructivos distintos, que aprovecha las maderas existentes y las reutiliza y se instalan nueva-

mente en las viviendas, así es que en realidad hemos podido comprobar que un proyecto de esta envergadura, de esta complejidad, se puede concretar y favorecer a estas familias que llevaban mucho tiempo esperando la solución habitacional".

USS y Hualpén logran acuerdo para fortalecer prácticas de pregrado

El beneficio también recaerá en recintos de educación hualpeninos.

La Universidad San Sebastián sede Concepción firmó un convenio con el municipio de Hualpén, el cual permitirá que estudiantes de pregrado de la casa de estudios realicen sus prácticas y así acumular experiencia formativa. En tanto, doce establecimientos de educación pública y seis jardines infantiles y salas cunas verán incrementado su equipo docente.

El alcalde Miguel Rivera explicó las demandas que tienen las instituciones de educación pública en la comuna de Hualpén. "Siento que es una ganancia para todos, tanto para la USS, como para nosotros como municipio.

La universidad tendrá un campo clínico de experiencia para sus alumnos y, por otra parte, nosotros cubrimos la necesidad en Hualpén, que es bastante. Estamos hablando de cerca de 1.500 niñas y niños que tienen necesidades educativas especiales. Recibimos de muy buena manera este convenio y es de esperar que se pueda seguir profundizando en el tiempo", detalló.

Por su parte, el vicerrector de la casa de estudios, Claudio Concha, señaló que para la universidad significa una alianza que les permitirá seguir creciendo como institución, añadiendo una extensión a sus campos de expe-



El convenio beneficiará a 18 instituciones educacionales.

riencia práctica. "Esta bidireccionalidad del convenio permite que todos seamos beneficiados en pro del aprendizaje y la calidad de vida de las perso-

nas. Esperamos que este acuerdo se extienda en el tiempo y en capacidad, ya que está abierto a todas las carreras de la universidad", señaló Concha.

Cbb

CEMENTOS BIO BIO S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 122

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de Cementos Bio Bio S.A. (la "Sociedad") a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 25 de abril de 2024, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Gran Bretaña N°1725, en la ciudad y comuna de Talcahuano, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las materias que de acuerdo con la Ley son de su competencia, incluyendo las siguientes:

- Examen de la situación de la Sociedad, memoria, balance y estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comercial de 2023, distribución de utilidades y reparto de dividendos;
- Política de dividendos;
- Informe de Gestión Anual 2023 y presupuesto 2024 del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes;
- Elección miembros del Directorio;
- Remuneración de los integrantes del Directorio;
- Designación de los auditores externos y de las clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2024;
- Operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- Determinación de los diarios en que se publicarán las futuras citaciones a Juntas de Accionistas; y
- Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de esta Junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma, esto es, el día 19 de abril de 2024.

El Directorio ha acordado permitir la asistencia, participación y votación a distancia en la Junta Ordinaria de Accionistas. Para los efectos antes mencionados los accionistas podrán asistir y votar en la Junta Ordinaria de Accionistas a través de un sistema de videoconferencia y de votación electrónica en línea provisto por el Instituto de Directores de Chile. Mayores antecedentes en relación a cómo participar, votar y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder en la Junta Ordinaria de Accionistas por medios remotos se informa en la página web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos.

En caso de dudas o consultas, y con el objeto de facilitar la participación remota a la Junta Ordinaria de Accionistas, los accionistas podrán ponerse en contacto con la Sociedad en el siguiente correo electrónico: inversionistas@cbb.cl.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, con sus notas y el informe de auditores externos, se encuentran publicados en el link <https://cbb.cl/inversionistas/reportes-y-documentos/>, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de fecha 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero.

MEMORIA, BALANCE Y OTROS ANTECEDENTES

La memoria y balance correspondientes al ejercicio comercial 2023 se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos, y en las oficinas de Cementos Bio Bio S.A., ubicadas en Avda. Gran Bretaña N°1725, Talcahuano y Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago.

Otros documentos que fundamentan las diversas opciones a ser sometidas a la consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de empresas de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos, y pueden ser consultados en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Gran Bretaña N°1725, Talcahuano y Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, abril de 2024

CEMENTOS BÍO BÍO S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores N° 122

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de Cementos Bío Bío S.A. (la "Sociedad") a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 25 de abril de 2024, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Gran Bretaña N°1725, en la ciudad y comuna de Talcahuano, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las materias que de acuerdo con la Ley son de su competencia, incluyendo las siguientes:

- i. Examen de la situación de la Sociedad, memoria, balance y estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comercial de 2023, distribución de utilidades y reparto de dividendos;
- ii. Política de dividendos;
- iii. Informe de Gestión Anual 2023 y presupuesto 2024 del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes;
- iv. Elección miembros del Directorio;
- v. Remuneración de los integrantes del Directorio;
- vi. Designación de los auditores externos y de las clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2024;
- vii. Operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- viii. Determinación de los diarios en que se publicarán las futuras citaciones a Juntas de Accionistas; y
- ix. Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de esta Junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma, esto es, el día 19 de abril de 2024.

El Directorio ha acordado permitir la asistencia, participación y votación a distancia en la Junta Ordinaria de Accionistas. Para los efectos antes mencionados los accionistas podrán asistir y votar en la Junta Ordinaria de Accionistas a través de un sistema de videoconferencia y de votación electrónica en línea provisto por el Instituto de Directores de Chile. Mayores antecedentes en relación a cómo participar, votar y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder en la Junta Ordinaria de Accionistas por medios remotos se informa en la página web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos.

En caso de dudas o consultas, y con el objeto de facilitar la participación remota a la Junta Ordinaria de Accionistas, los accionistas podrán ponerse en contacto con la Sociedad en el siguiente correo electrónico: inversionistas@cbb.cl.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, con sus notas y el informe de auditores externos, se encuentran publicados en el link <https://cbb.cl/inversionistas/reportes-y-documentos/>, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de fecha 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero.

MEMORIA, BALANCE Y OTROS ANTECEDENTES

La memoria y balance correspondientes al ejercicio comercial 2023 se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos, y en las oficinas de Cementos Bío Bío S.A., ubicadas en Avda. Gran Bretaña N°1725, Talcahuano y Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago.

Otros documentos que fundamentan las diversas opciones a ser sometidas a la consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de empresas de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos, y pueden ser consultados en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Gran Bretaña N°1725, Talcahuano y Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, abril de 2024